



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2018 - 01 DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2018.

En el Local del Salón de Grados, sito en el cuarto piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, siendo las once horas y cinco minutos del día veintiséis de febrero del dos mil dieciocho; se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco bajo la presidencia del Dr. Fortunato Endara Mamani, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad Mgt. Ignacio Ramiro Flores Lucana, Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, Mgt. José Francisco Arroyo Polanco, CPC. Walter Vicente Palomino Oquendo, Dra. Miriam Imelda Yopez Chacón, Mgt. Hernando Gonzales Abrill; los señores estudiantes representantes del tercio estudiantil ante el Consejo de Facultad, Señor Kefren Martin Bellodas Ángelo, Señorita Vanya Cáceres Ortiz de Orue y la Señorita Ana Paola Bayona Sánchez. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario. El señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad, luego invita a la Secretaria Académica dar lectura al acta de la última sesión de fecha once de diciembre del año dos mil diecisiete; No existiendo observaciones se procede a firmar el acta correspondientes.

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y da la bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo de Facultad mencionando que con Resolución N° 001-2018/CEU-UAC de fecha 22 de febrero del 2018, el Comité Electoral de la Universidad Andina del Cusco, pone en conocimiento sobre el Resultado del Proceso Electoral Complementario y Proclamar en la Universidad Andina del Cusco, a los Representantes de Estudiantes, elegidos ante los órganos de Gobierno de la Universidad Andina, periodo 2017-2018 para la Asamblea Universitaria, Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Consejo de Facultad de Derecho y Ciencia Política; el cual se llevó a cabo el día 21 de febrero del presente año; así mismo indica que este decanato convocó a Sesión de Consejo el día 21 de los corrientes, por lo que en merito a lo que establece la presente Resolución, indica que el periodo para el que han sido elegidos los representantes de estudiantes, ante los órganos de gobierno se computa a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución hasta el día 18 de diciembre del 2018; por lo que los señores estudiantes son autoridades a partir del día 22 de febrero; consulta a los miembros del consejo para que los representantes de estudiantes puedan permanecer y participar de dicho consejo.

Otorgado el consentimiento de los miembros del consejo de Facultad, procede a la juramentación correspondiente de los señores:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	COD	ESCUELA PROFESIONAL	CONDICION
01	BELLODAS ANGELO KEFREN MARTIN	015100091B	ADMINISTRACION	TITULAR
02	CACERES ORTIZ DE ORUE VANYA	014100789K	ADMINISTRACION	TITULAR
03	BAYONA SANCHEZ ANA PAOLA	015300120F	ADMINISTRACION	TITULAR

El Señor Decano luego de la juramentación felicita a los nuevos miembros del consejo y pasa a desarrollar la agenda de la presente sesión.

DESPACHO

El Decano solicita al pleno del Consejo de Facultad que los siguientes puntos que ingresaron por despacho sean tratados en la estancia de orden del día:

- Aprobación de Memoria anual 2017 de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
- Solicitud de secretaria para taller de PRO TESIS para el XI CICLO DE PRO- TESIS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION

El consejo de Facultad, en pleno concuerda que los puntos antes mencionados sean tratados en la instancia sugerida.

INFORMES

1.- El Decano informa que mediante Oficio N° 029-2017-PROTESIS-ADM CEAC-UAC de fecha 28 de diciembre del 2017, documento en el cual se alcanza el Informe de desarrollo y

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin of the page.

culminación del X Taller de Tesis PROTESIS de la Escuela Profesional de Administración, sede central, el mismo que se realizó en los tiempos y presupuesto estipulados en el plan de trabajo, obteniendo como resultado la renuncia de 01 participante, 01 participante desaprobado, 28 bachilleres aprobados de 30 participantes, acervo documentario que contiene lista de bachilleres con sus fechas de sustentación, hora, notas y pagos efectuados al 100%.

2.- El Señor Decano informa que mediante Oficio N° 0274-2018/F.PM-UAC de fecha 13 de febrero del 2018, el Director de la Filial Puerto Maldonado, informa que la Filial de Puerto Maldonado por este Semestre 2018-I no contará con los Cursos de Taller de Pro-Tesis de las Escuelas Profesionales de Administración y Contabilidad; porque hasta el momento los graduados en su totalidad no han culminado con el proceso de trámite de titulación concerniente a los Pro Tesis de Administración I y Contabilidad II.

3.- El Decano informa que mediante Oficio N° 0325-2018/F.PM-UAC de fecha 19 de febrero del 2018, documento en el cual se remite el Informe N° 001-2018/UAC/COORD/PT/EPC/UAC de fecha 16 de febrero del 2018, alcanzando el informe final del III Ciclo de Taller de Tesis Pro-Tesis de la Escuela Profesional de Contabilidad – Filial Puerto Maldonado, el mismo que se realizó en los tiempos y presupuesto estipulados en el plan de trabajo, obteniendo como resultado 01 participante desaprobado, 24 bachilleres aprobados de 25 participantes, acervo documentario que contiene copia del libro de actas del procedimiento de PRO TESIS, cierre de PRO TESIS, 25 hojas de observaciones de sustentación de tesis, cronograma de pagos de 25 integrantes y 25 actas de graduación. El Señor Decano menciona que con respecto al desarrollo de esta modalidad de titulación, se ha mejorado bastante ya que se envió dos docentes de la escuela profesional de Administración y de Contabilidad y a causa de la demora de trámites de titulación se debe a que los señores bachilleres deberán levantar las observaciones realizadas en dichas sustentaciones

4.- El Decano informa que mediante Carta N° 001-2018-IX PT/FCEAC-UAC de fecha 20 de febrero del 2018 y Oficio N° 005-2018- IX PT/FCEAC-UAC, de fecha 05 de febrero del 2018, en el cual se alcanza el Informe final del IX Taller de Tesis PROTESIS de la Escuela Profesional de Contabilidad, sede central, el mismo que se realizó en dos grupos (primer grupo de 23 participantes y segundo grupo de 21 participantes) haciendo un total de 44 participantes, desarrollándose con contratiempos que fueron superándose a través del avance de dicho taller y culminado en los tiempos y presupuesto estipulados en el plan de trabajo, obteniendo como resultado el retiro de 04 participantes, 01 participante desaprobado, 39 bachilleres aprobados de 44 participantes, acervo documentario que contiene lista de bachilleres con sus fechas de sustentación, condición, nota, pagos efectuados al 100% e informe económico del IX Taller de Tesis PROTESIS, quedando un saldo a favor de S/. 58,000.68 Soles.

5.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e indica que habiendo tomado conocimiento del Oficio N° 001-2018-DIF-CEAC-UAC de fecha 09 de febrero del 2018, emitido por el Director del Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, dirigido al Vicerrectorado de Investigación de nuestra universidad, donde se informa de la elección del nuevo director del Centro de Investigación de Desarrollo Gerencial- CIDEG de la Escuela Profesional de Administración, Mgt. Edison Alan Alves Choque y habiendo solicitado este despacho el pronunciamiento del Vicerrectorado de Investigación, con Oficio N° 061-2018-FCEAC-UAC, sobre dicha designación, el Vicerrectorado de Investigación, con Oficio N° 068-2018-VRIN-UAC, de fecha 22 de febrero del 2018, menciona que toma conocimiento del cambio de Director del Centro de Investigación de Desarrollo Gerencial- CIDEG de la Escuela Profesional de Administración, siendo el Mgt. Edison Alan Alves Choque quien asume dicho cargo, conforme a la elección consignada en acta del centro de Investigación de fecha 09 de febrero del 2018, así mismo dicha información es de conocimiento de la Dirección de Gestión de Investigación, la cual procedió a actualizar los datos del centro referido.

PEDIDOS

- Pide la palabra el CPC. Walter Vicente Palomino Oquendo, saluda y felicita a los nuevos integrantes del consejo de facultad y menciona que trabajamos con voluntad de trabajo e identificación, la política que mantenemos es solucionar problemas y lo hacemos por nuestra facultad, por nuestras escuelas y por ende por nuestra universidad, y que nuestra universidad cumpla con los objetivos que tiene con nuestra sociedad. Así mismo comenta acerca de la problemática de la filial Puerto Maldonado, ya que si bien no se ha desarrollado este taller de Pro- Tesis como indica el Señor Decano por que han sido observados estos proyectos y no han



llegado a ser levantados hasta el momento, es esta razón por la que no se desarrollará dichos talleres en la Filial de Puerto Maldonado; solicita al Señor Decano tome las acciones correspondientes y enviar docentes para reforzar en temas de investigación y así superar dicha falencia, con la finalidad de superar este impase.

- De igual manera solicita la palabra el Mgt. José Francisco Arroyo Polanco, indicando que hace extensivo sus saludos y felicitaciones a los nuevos miembros del Consejo de Facultad e indica que al igual que el CPC Walter Palomino, queremos vuestra contribución para que los objetivos en nuestra universidad, de nuestra facultad y de nuestras escuelas profesionales lo podamos lograr.

ORDEN DEL DÍA

1.- APERTURA DEL XI CICLO DE TALLER DE TESIS (PRO- TESIS) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION (CON CARGO A DAR CUENTA)

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo y solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 0289-2018-FCEAC-UAC de fecha 21 de febrero del 2018, emitido por este Decanato, en el cual:

SE RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR, el Proyecto para el XI -CICLO- PRO -TESIS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN.

SEGUNDO.- AUTORIZAR LA APERTURA DEL - XI- Ciclo de Pro- Tesis de la Escuela Profesional de Administración, de la Universidad Andina del Cusco, de conformidad al cronograma formulado sobre el particular.

TERCERO.- SOLICITAR, LA AUTORIZACIÓN al Vice Rectorado Administrativo, para la recaudación por conceptos de inscripción, matrículas y mensualidades y otros conceptos.

Resolución que fue producto del Oficio N° 005-2018PROTESIS-ADM CEAC-UAC de fecha 09 de febrero del 2018, en el que la Coordinadora de Pro - Tesis, solicita apertura del XI Ciclo de Pro - Tesis de la Escuela Profesional de Administración, documento que fue remitido con Oficio N°038-2018-FCEAC-UAC al Vice Rectorado Académico para su evaluación; el presupuesto fue aprobado por la Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario indicando que es factible como actividad autofinanciada, por lo que el Vice Rectorado Académico con proveído N° 095-2018-VRAC-UAC de fecha 16 de febrero del 2018 emite opinión favorable para que prosiga con la implementación de dicho Taller, adjuntando plan de trabajo con una propuesta de 25 bachilleres aptos para el trabajo académico a iniciarse en el presente Semestre 2018-I, el correspondiente cronograma proponiendo su inicio el 10 de febrero del 2018 hasta el 16 de junio del 2018, el presupuesto de ingresos que asciende a S/. 128,400.00, el presupuesto de egresos de S/. 94,529.07, con un saldo positivo de S/ 33,870.93 Soles. Sobre el caso el Señor Decano indica que se ha gestionado todo lo concerniente para la apertura y funcionamiento de dicho taller con cargo a dar cuenta.

Sin mayores comentarios el pleno del consejo **ACUERDA** aprobar por unanimidad la apertura del XI Ciclo de Taller de Tesis (PRO-TESIS) de la Escuela Profesional de Administración para el presente semestre académico.

2.- APERTURA DEL X CICLO DE TALLER DE TESIS (PRO- TESIS) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD (CON CARGO A DAR CUENTA)

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo y solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N°- 0288-2018-FCEAC-UAC de fecha 21 de febrero del 2018, emitido por este Decanato, en el cual:

SE RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR, el Proyecto para el X -CICLO- PRO -TESIS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.

SEGUNDO.- AUTORIZAR LA APERTURA DEL - X- Ciclo de Pro-Tesis de la Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Andina del Cusco, de conformidad al cronograma formulado sobre el particular.

TERCERO.- SOLICITAR, LA AUTORIZACIÓN al Vice Rectorado Administrativo, para la recaudación por conceptos de inscripción, matrículas y mensualidades y otros conceptos.

Resolución que fue producto de la Carta N° 001-2018-X-PT/FCEAC-UAC de fecha 05 de febrero del 2018, en el que el Coordinador de Pro – Tesis, solicita apertura del X Ciclo de Pro – Tesis de la Escuela Profesional de Contabilidad, documento que fue remitido con Oficio N°039-2018-FCEAC-UAC al Vice Rectorado Académico para su evaluación; el presupuesto fue aprobado por la Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario indicando que es factible como actividad autofinanciada, por lo que el Vice Rectorado Académico con proveído N° 094-2018-VRAC-UAC de fecha 16 de febrero del 2018 emite opinión favorable para que prosiga con la implementación de dicho Taller, adjuntando plan de trabajo con una propuesta de 18 bachilleres aptos para el trabajo académico a iniciarse en el presente Semestre 2018-I, el correspondiente cronograma proponiendo su inicio el 16 de febrero del 2018 hasta el 18 de junio del 2018, el presupuesto de ingresos que asciende a S/. 92,448.00, el presupuesto de egresos de S/. 69,864.81, con un saldo positivo de S/ 22,583.19 Soles. Sobre el caso el Señor Decano indica que se ha gestionado todo lo concerniente para la apertura y funcionamiento de dicho taller con cargo a dar cuenta.

Sin mayores comentarios el pleno del consejo **ACUERDA** aprobar por unanimidad la apertura del X Ciclo de Taller de Tesis (PRO-TESIS) de la Escuela Profesional de Contabilidad para el presente semestre académico.

3.- NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMIA (CON CARGO A DAR CUENTA).

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo y solicita a la Secretaria Académica dar lectura al Oficio N°0062018-DDAEPEC-FCEAC-UAC de fecha 09 de febrero del 2018, documento en el que el Director del Departamento Académico de Economía comunica acuerdo de Junta de docentes Extraordinaria con la Agenda: Elección de Director de Departamento Académico, de fecha 07 de febrero del 2018, habiendo sido elegido por mayoría el Dr. Carlos Axel Serna Góngora como Director de Departamento Académico de Economía, adjuntando el acta de elección correspondiente.

Sobre el caso el Señor Decano indica que se ha gestionado todo lo concerniente para la ratificación de la elección del Director de Departamento Académico de Economía ante el Consejo Universitario con cargo a dar cuenta. Para tal efecto el Decano de la Facultad somete a votación para ratificar dicha decisión. El Consejo de Facultad sin mayores intervenciones **ACUERDA** por unanimidad nombrar al Dr. Carlos Axel Serna Góngora como Director de Departamento Académico de Economía por el tiempo que establece la ley.

Punto proveniente de despacho

4.- APROBACIÓN DE MEMORIA ANUAL 2017 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e indica que mediante Oficio Circular N° 002-2018/DIPLA-UAC de fecha 07 de febrero del 2018, remitido por la Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario, documento en el cual se solicita información de los logros más importantes o resaltantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables para la elaboración del informe Memoria Institucional 2017, teniendo como fecha límite el 28 del presente mes.

Sobre el tema el Señor Decano indica que dicha memoria se elaboró con la información relevante alcanzada por las seis escuelas profesionales de la Facultad; Sin mayores comentarios solicita al pleno del consejo de facultad la aprobación de dicha Memoria Anual 2017.

El Consejo de Facultad sin mayores comentarios **ACUERDA** aprobar por voto unánime la Memoria Anual 2017 de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

5.- SOLICITUD DE SECRETARIA PARA TALLER DE PRO TESIS PARA XI CICLO DE PRO- TESIS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y menciona que con Oficio N°007-2018-PROTESIS-ADM-CEAC-UAC, de fecha 12 de febrero del 2018, remitido por la Coordinadora de Pro- Tesis, solicitando tenga a bien disponer se asigne una secretaria para el Taller de Pro- tesis, solicitud que se ampara en la Resolución N° 704-CU-2016-UAC donde se



"Aprueba Directiva N° 12-2016/VRC-UAC – Procedimiento para el funcionamiento de los Talleres de Tesis (Pro- Tesis)" donde se considera la secretaria de PRO-TESIS para funciones de apoyo y en el seguimiento de tramites en las diferentes oficinas dentro de la universidad; para lo que el Decanato emitió el Oficio N° 032-2018-FCEAC-UAC de fecha 12 de febrero del 2018, dirigido al Director de Planificación y Desarrollo Universitario, donde se solicita autorización de apoyo administrativo para el XI PRO- TESIS de Administración a ser incluido en presupuesto; obteniendo como respuesta a través del proveído s/n de fecha 14 de febrero del 2018, en el que informa que los Presupuestos específicos de los talleres de Tesis PRO-TESIS esta formulado de acuerdo al formato aprobado mediante Res. N° CU 114-12/SG-UAC, anexo 01; en el que no figura el rubro de secretaria, la Res. N° 704-CU-2016-UAC, en el numeral 3, órganos de apoyo de pro tesis, en el párrafo 2do. Señala a una secretaria sin embargo no modifica el formato que se viene usando hasta la fecha. Para lo cual solicita al pleno del Consejo de Facultad la aprobación de la modificación e inclusión en el formato de presupuesto de los talleres de Tesis-Protesis, el gasto de servicios de secretariado, contemplados en la Resolución N° 704-CU-2016-UAC, para ser presentado ante el Consejo Universitario.

El Consejo de Facultad sin mayores comentarios **ACUERDA** aprobar por voto unánime la Modificación e Inclusión en el formato de presupuesto de los talleres de Tesis-Protesis el gasto de servicios de secretariado.

6.-APROBACIÓN DE GRADOS Y TITULOS

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo que la Secretaria Académica pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera e indica que los documentos están revisados y verificados por las comisiones pertinentes de la facultad.

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA (CON CARGO A DAR CUENTA)

1. CCORIMANYA MONDACA, Carla Mayumi
2. MONTALVO FLORES, Max Jason
3. QUISIYUPANQUI LUZA, Milagros
4. SOTO QUISPE, Adriana
5. HURTADO CANAL, Rodrigo Julio

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN (CON CARGO A DAR CUENTA)

1. GALIANO GAMARRA, Shiomara
2. QUISPE HUMPIRI, Elio
3. VARGAS TEJADA, Franco
4. MAMANI PUMA, Riuso Ricardo
5. HUAYPAR GARCIA , Karen Susana
6. VELARDE MALPARATIDA, María Luiza
7. GIBAJA ESTRADA, Alexandra
8. FELIX ROMERO , Jerson Enrique
9. MERMA QUISPE, Treysi
10. QUISPE LOAYZA, Jessica
11. HERRERA BENAVIDES, Harold
12. VALENCIA GARCIA, Ingrit
13. MAMANI TORRES, Oliver
14. VILLALOBOS JIMENEZ, Geraldine ;Mabel
15. BEISAGA DIAZ, Nereida Majestad
16. ILAHUALA ESPINOZA, Yhilda


EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD (CON CARGO A DAR CUENTA)

1. ANCAYPURO ENRIQUEZ, Danery Heydy
2. AGUILAR ARIZABAL, Kimberly
3. SULLCA NEIRA, Mariela Gisela
4. CHAVEZ ESPINOZA, Yennifer
5. PACHECO TICONA, Evelyn
6. QUISPE FLORES, Maricruz
7. MONTOYA DIAZ, Walter Lee

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

8. CANSAYA AVENDAÑO, Mishell
9. QUISPE CORRALES, Mariela Paola
10. VALENZUELA SOTO, Lucero
11. MAZA QUIÑONES, Hilaria Rosa
12. QUISPE PHOCCORI, Ruth
13. MAMANI PACCO, Solanch

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA

- 
1. CASTELO LLANOS, Shary Silvana
 2. QUISPE CENTENO, Luis Alberto
 3. GUZMA MEZA, Randyk Jusev
 4. SAAVEDRA VALER, Mayra Tatiana
 5. ACHAHUI ASTETE, Alejandra Danae
 6. TESILLO TORRES, Huber Alain


EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN

- 
- 
1. RIVERA PALOMINO, Flor de María
 2. MEJIA ROCCA, Dreysi Tatiana
 3. TUPFIA GAMARRA, Violeta
 4. HUILLCA QUISPE, Lourdes
 5. CHACCACANTA VELA, Rosario
 6. HUAMAN TORRES, Shirley
 7. PILARES VALENCIA, Mayte Guisel
 8. TOCRE HUAMANI, Sandra
 9. FRISANCHO VILLENA, Erick Ayrton
 10. GUTIERREZ JIMENEZ, Vania Stephany
 11. HUAMAN RAMOS, Karen Jorca
 12. LIRA PACCO, Juver Nick


EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD

- 
- 
1. CACERES CANO, Miluska
 2. VERA HERMOZA, Angela Adriana
 3. BARRIOS ACHAHUANCO, Melisa Silvana
 4. AYECHASI QUISPILLO, Jhon Jesus
 5. DEL CARPIO PAZ, Heydi Yandi
 6. DAVALOS TORBISCO, Milagros Meliza
 7. SOLIS CAYO, María de los Angeles
 8. ALVAREZ TINCO, Briolinda
 9. SANCHEZ SARDON, Mariangel
 10. LECHUGA YARIN, Jiliat
 11. MIRANDA VILCA, Joselyn Vanessa
 12. YABAR HORTA, Mercedes
 13. SOTO HICHILLUMPA, Waldir
 14. CONDORI COLQUE, Milagros Maximimliana
 15. ZUÑIGA MULLISACA, Mirella Shiomara
 16. NAVARRO GARAY, Guissela
 17. FRISANCHO ARENAS, Alexis Rolfy
 18. SANCHEZ FLORES, Jim Kevin
 19. USCA FLORES, Katherin Guadalupe
 20. MANYA CAIRO, Carlos Eduardo
 21. TTITO ACCOSTUPA, Mirian

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

- 
1. HUILLCA BAÑOS, John Sender
 2. TENAZOA SANCHEZ, Hilda
 3. MEDINA VARGAS, Liz Margarita

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

- 
1. ACUÑA APAZA, Arleth Ivoska
 2. MONGE ROJAS, Winy Wilma
 3. APARICIO FLORES, Diana Lucia



4. QUISPE QUIROGA, Astrid Carol
5. CUSI CABRERA, Melani Soledad
6. MARTINEZ SAMANEZ, Alfredo
7. ESCALANTE MORANTE, Anamile
8. HALLASI YAMPI Khekolnitshy
9. ACUÑA APAZA, Arleth Ivoska
10. QUISPE QUIROGA, Astrid Carol
11. GUERRA LEON, Soledad
12. ECHEGARAY CASOS, Ingrid
13. BERRIO GOMEZ, Areli
14. CHAPARRO COX, Kevin Carlo

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO.

1. MONTERROSO ACHAHUI, Elaine Sandra
2. ALCA TTITO, Eliana
3. MEZA CARBAJAL, Mayra Frinee
4. CUETO, GAMARRA, Zurit Kabitya
5. VICTORIO YEPEZ, Andrea
6. QUISPE BUSTAMANTE, Karen
7. GONZALES AGUIRRE, Firoela
8. CHAVEZ ESPINOZA, Richard Kenndy
9. ROSADO SEQUEIROS, Rocio Manuela
10. AGUILAR CONDORI, Reyna
11. ZAMALLOA MANSILLA, Deysi Ivania
12. PALOMINO UGARTE, Gabriela
13. LIMPE SOTA, Fabiola Felicitas
14. CARDOSO HURTADO, Kevin Evaristo
15. RIOS DELGADO, Angela Lucía
16. LUNA RODRIGUEZ, Zaira Alexandra
17. ESPINOZA BEJAR, Luis Miguel
18. TUNQUE SEGURA, Karen Liliana
19. PEDRAZA HURTADO, Liz Katherine
20. RODRIGUEZ RIOS, Lucila Marycielo
21. HUARI MACCOLLO, María Isabel
22. VALENCIA OCHOA, Carol
23. QUISPE CERWALL, Hans Jetro

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo las doce horas con dos minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.